

El Crédito y su Administración



Contenido

- El Crédito
- ¿Por qué solicitar un préstamo?
- ¿Qué son los buros de crédito? (CICLA o Data Crédito)
- ¿Cómo funcionan los buros de crédito?
- ¿Qué significa cada Calificación?

Con el apoyo de la



EL CRÉDITO

El crédito es la capacidad de solicitar un préstamo o la suma disponible que uno puede solicitar prestada.

Cuando uno solicita dinero prestado, ingresa al mundo de las deudas. Es un mundo con reglas.

Una de las mejores cosas que podemos hacer es aprender a utilizar bien la deuda y planificar su forma de pago de la manera más eficiente.

Los bancos y otras instituciones financieras aprobarán el crédito a personas con el buen historial crediticio y/o buenas referencias, que ha pagado sus préstamos a tiempo. Tomar un crédito significa conseguir una cantidad de dinero que uno necesita, donde la persona asume el compromiso de pagarlo en cuotas con intereses, en una fecha determinada en el futuro.



Concepto importante conocer del crédito.


- **Monto del préstamo:** la capacidad que uno solicita prestada.
- **Plazos del préstamo:** periodo de tiempo que uno tiene para pagarlo.
- **Tasa de interés:** porcentaje del monto total del préstamo cobrado al prestatario por el uso del dinero prestado. El interés se cobra normalmente de forma mensual.
- **Cargos:** cobros administrativo adicionales a los intereses que normalmente se pagan una sola vez, al momento que el prestatario recibe el préstamo.
- **Periodo de gracia:** periodo después de recibir un préstamo y antes de que venza el primer pago del préstamo.
- **Cronograma de pagos:** la fuente de pagos del préstamo (p.ej., semana, quincenal, mensual).

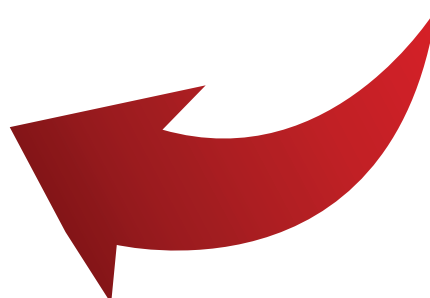


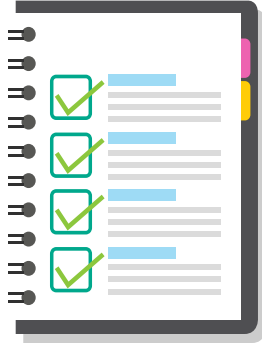
Un préstamo puede ser necesario por muchas razones. La mayoría de las veces pedimos un préstamo para:

- Invertir
- Atender una emergencia inesperada; o
- Consumir (comprar unos artículos para el que no tenemos suficiente dinero al momento de la compra.

Un préstamo le proporciona una cantidad inmediata de dinero que podría ser difícil conseguir en el momento en que lo necesita.

 **POR QUÉ SOLICITAR UN PRÉSTAMO?**





El crédito le permite aprovechar oportunidades de negocios, atender emergencias, efectuar reparación en el hogar o comprar algo que necesita. Pero solicitar un préstamo puede ser costoso y con lleva la obligación de pagar a tiempo. Por estas razones, obtener un préstamo no es lo mismo que usar su propio dinero proveniente de sus sueldos, ganancias de negocios o ahorros.

HISTORIA DE ANA Y JOSÉ



Ana y José viven con sus 4 hijos. Ana es facilitadora y José tiene un repuesto. Su hijo mayor, Marco, tiene 20 años y conduce su propio moto-taxi. Los 3 hijos menores siguen en la escuela. José está pagando un préstamo que utilizó para comprar más mercancía. Sólo le quedan 3 pagos mensuales de \$3.000 para terminar el préstamo. Pero a Marco le quedan 10 pagos mensuales de \$2,000 del préstamo que pidió para comprar su motocicleta. Ahora Ana y José están tratando de decidir si pueden asumir otro préstamo para comprar una camioneta que han deseado tener para el negocio. Ellos están motivados porque la camioneta está en rebaja. José está convencido que le ahorrará mucho tiempo y dinero, para poder suplir a sus clientes y suplir su negocio, lo que le permitirá dar un servicio más eficiente. ¿Pero pueden pagarla? Ésta es su situación.

- José gana \$30,000 al mes. Restando gastos (préstamo, renta del local, comida), le quedan normalmente \$3,000 para gastar en algo especial para él o para sus hijos.
- Marco gana \$8000 al mes, y después de pagar sus gastos, normalmente le quedan \$1,000. Él da \$2,000 cada mes a sus padres para ayudar con la renta y la comida.
- Ana gana 15,000 mensual. Paga los gastos de la escuela de sus hijos, y alimento de la casa, Ana deposita normalmente \$2,000 en el banco.

Hoja de trabajo de ingresos y gastos del hogar de José

	JOSÉ	MARCO	ANA	TOTAL
INGRESOS MENSUALES				
GASTOS MENSUALES				
DINERO MENSUAL DISPONIBLE				

Ana y José desean solicitar un préstamo de \$200,000 a un interés de 13% mensual durante 1 año para comprar la camioneta. Su pago será de \$18,000 cada mes. ¿Qué les aconsejarían?

- La familia tiene suficiente dinero para pagar el préstamo, ¿pero cuál es el riesgo para Ana y José?
- ¿Cuáles son las opciones para Ana y José?
- ¿Cuál sería la cantidad total que la familia debería pagar cada mes?
- ¿Cuál es el 20% de sus ingresos mensuales?
- ¿Qué piensan acerca de que Ana y José se endeuden más?
- ¿Cuál es el problema de que gasten todo su efectivo disponible en pagar deudas?
- Analizar las finanzas del hogar y del negocio para determinar la cantidad que pueden pedir prestado



b) Acciones de cobro

Cuando existen problema de morosidad, las instituciones que han financiado el dinero y están en problemas de recuperación del dinero que prestaron, usualmente recurren a estos mecanismos: “visita del asesor”, de “acción de pago” y “aviso de cobro”, esto no significa que no existan otros mecanismos para recuperar su dinero.



d) Aviso de cobro

Es un cobro mas formal, quien entrega puede ser un abogado o en otros casos un asesor de la financiera, son avisos que tienen un costo, pues demanda la presencia de un abogado, estos avisos le dan un tiempo para ponerse al día o a su vez le invitan a la institución para llegar a un acuerdo y exponer su situación. Recuerde que a más tiempo pase las deudas más formales serán las acciones que se sigan para cobrar su dinero.

a) Cuidado de la documentación firmada

Es necesario mencionar la importancia de los documentos que se deben firmar al momento del desembolso, los mas usados son la “Letra de Cambio y Pagare”. En las instituciones financieras, por regulación de la Superintendencia de Bancos, se utilizan los “pagare”, donde consta la tasa y otras condiciones pactadas, este documento lo hacen firmar al momento del desembolso del crédito, no lo llenan a mano y sale impreso con los datos generados por los sistemas de cada institución.



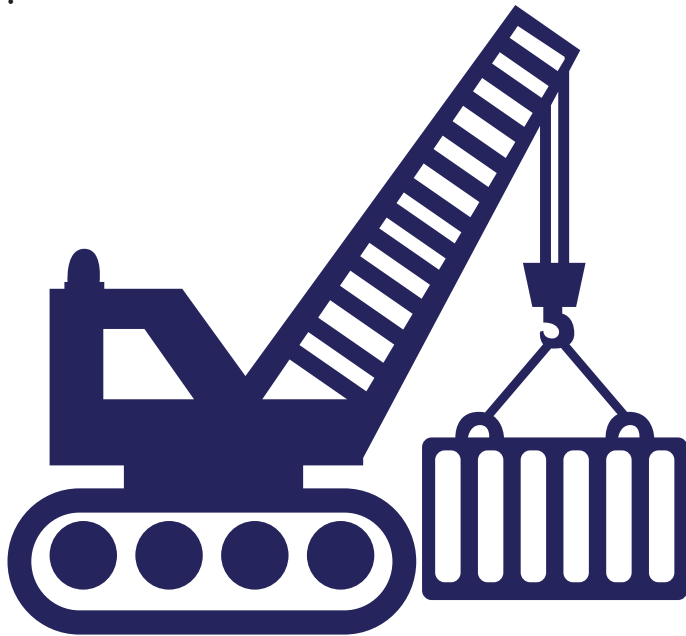
c) visitas de la Institución Prestataria

Al quedar unos días de mora, quien se encarga de visitar o llamar al comerciante es el asesor de la Institución que otorgó el préstamo o en otros casos una persona específica en realizar esta gestión. Cuando el comerciante se resiste al pago de los créditos o su situación no lo permite hacerlo, aumenta la presión y mayormente recibe la visita del gerente o abogado, para llegar a un acuerdo más concreto.



e) Dación en pagos

La dación en pagos es “la entrega voluntaria de los bienes para cubrir la deuda total o parcial”, pero esta entrega “voluntaria” se da por la presión o amenaza del asesor o abogado de las diversas instituciones financieras. Se confunde con el embargo, la dación en pago, consiste en dar por su propia estos bienes y firmar un documento de constancia de entrega, en el que consta la fecha en la que cubrirá el monto adeudado y en caso de no hacerlo, esta autorizando la venta de los bienes movilizados.

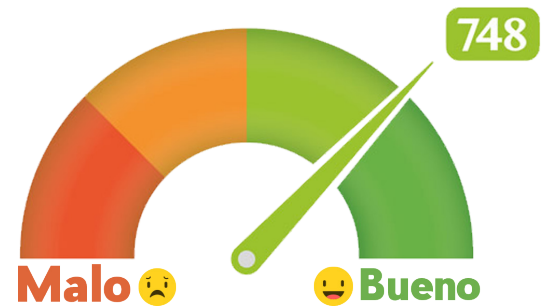


f) Embargo

“El embargo de bienes es una retención, traba o secuestro de bienes por mandato de un juez o una autoridad competente. Así, toda persona morosa que se vea involucrada en una situación de este tipo tendrá que acudir ante el juez, quien dictará que bienes pueden ser requisados para abonar los temas pendientes. Al tener un préstamo, se hace constar en los burós de crédito, que es donde todas las personas tienen un registro de su cultura de pago, sea un buen pagador o moroso, esta base de datos no se limita a bancos y cooperativas, si no que cada vez mas las casas comerciales de electrodomésticos y vehículos que acceden a ellas, prácticamente se convierte en nuestra carta de presentación al realizar cualquier trámite financiero.



**QUÉ SON LOS
BUROS DE
CRÉDITO**
(CICLA o Data Crédito)



Cuando se accede a un préstamo en comercios, instituciones financieras sean estas cooperativas, Bancos, ONGs, o a través de tarjetas de crédito, todas las personas empiezan a generar un historial crediticio, que es la suma de los antecedentes del comportamiento de pagos: es decir, es un perfil financiero de cada persona, donde el pago responsable del préstamo quedará registrado en este historial de crédito.

Para tener un buen historial de crédito es necesario que no solamente los comerciantes, si no todas las personas paguen sus cuotas, en caso de estar en mora , debe ponerse al día , mientras mas tiempo tengan sus pagos puntuales , mejor será su puntaje en la central de riesgos.

LA HISTORIA DE SARA



Sara estaba teniendo muchas dificultades para pagar tres préstamos al mismo tiempo. Cuando no podía pagar las cuotas, pedía dinero prestado a familiares y amigos. Así terminó envuelta en problemas. La expulsaron de su banco rural, sus amigos se molestaron con ella y el tendero decidió no venderle nada más a crédito. Finalmente, Sara comprendió que tenía que resolver la crisis. Se volvió más cuidadosa con sus gastos, se salió del círculo de ahorros “navideños” y le dijo a sus hijos que no iban a tener zapatos nuevos este año. Consiguió nuevos trabajos de costura y trabajó hasta tarde en la noche para terminarlos. Muy lentamente y con mucho esfuerzo, pudo pagar sus préstamos. ¡Éste era un día para celebrar!

Poco tiempo después, a Sara se le presentó la oportunidad de comprar un puesto de venta en un excelente lugar cerca del mercado. Aquí realmente podría aumentar sus ventas de Comida y con un ingreso más estable no tendría que pedir prestado a cada rato. ¡Había aprendido su lección! Ahora que estaba libre de deudas, pensó que podía obtener un nuevo préstamo. ¡Todo lo que necesitaba era uno! Pero como tenía miedo de acercarse a su antiguo banco rural, acudió a una sucursal de la misma agencia micro-financiera. Desafortunadamente, le negaron el préstamo debido a su historial de crédito.

Sara comprendió entonces que tendría que encontrar una nueva agencia de préstamo de donde no hubiera pedido un préstamo antes. Una que no la conociera. A través de un cliente, se enteró de una agencia al otro lado de la ciudad. Tuvo que viajar una hora en autobús para llegar a la agencia, pero ella se dijo que valdría la pena si podía conseguir el dinero para comprar su puesto. ¡Para su gran sorpresa, esta agencia también se rehusó a darle un préstamo! El funcionario de crédito explicó que su nombre aparecía en una lista de personas que son consideradas clientes con alto riesgo crediticio. Esta lista que se distribuye en toda la ciudad y es compartida por todas las IMF. Sara no iba a poder conseguir crédito en ninguna parte.

¿Creen que lo que le pasó a Sara es justo? ¿Por qué?

¿Conocen a alguien que haya tenido una experiencia similar? ¿Qué ocurrió?

¿Cómo ayuda o perjudica una agencia de reporte crediticio a los prestatarios?



CÓMO FUNCIONAN LOS BUROS DE CRÉDITO



Generalmente las entidades del sistema financiero transmiten por vía electrónica la información de la Superintendencia de Bancos en forma mensual, dentro de los 10 días posteriores al cierre del mes que se reporta. La Superintendencia de bancos recibe la información y la valida, pero no modifica ningún dato; por lo tanto la calidad de la información recibida en la Superintendencia es exclusiva y responsabilidad de las instituciones del sistema financiero nacional. La información debidamente validada se entregará a los buros de crédito y la información se va actualizando periódicamente conforme a las instituciones financieras envían sus reportes mensuales.

Según la ley, “la información de riesgos crediticios, es aquella relacionada con obligaciones o antecedentes financieros, comerciales, de una empresa natural o jurídica, pública o privada, que sirve para identificarla adecuadamente y determinar sus niveles de endeudamiento y general riesgos crediticios.



QUÉ SIGNIFICA CADA CALIFICACIÓN



Para fines de evaluación del comportamiento crediticio de las personas o empresas, se ha establecido la siguiente escala:

Calificación de los prestatarios de acuerdo a su comportamiento y su significado.

CALIFICACIÓN	SIGNIFICADO
A	Es aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e interés de un préstamo y lo hace puntualmente.
B	Son clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero no lo hacen a su debido tiempo.
C	Son personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pautadas.
D	Igual que las personas que tienen calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y generalmente negocian su préstamo en otras condiciones.
E	Es la última calificación, son personas que se declaran insolventes o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda.

De tener un comerciante, una calificación "C" "D" y "E", tiene un alto riesgo de que no le conceda otras operaciones crediticias, en vista que estas calificaciones influyen para que las entidades financieras y casa comerciales, lo acepten o no como cliente o le exijan mayores garantías, esto dependerá de las políticas propias de cada institución financiera.

De acuerdo a la normativa correspondiente, el historial crediticio de las personas no debe presentarse con información más allá de tres años después de cuando la obligación se cancela. Según Superintendencia de Bancos "los buros entregaran información crediticia solamente con la respectiva autorización del titular de la misma, hacer lo contrario implicaría una sanción civil o penal".

Para entender la base de la calificación de los burós de Crédito, es necesario aclarar los siguientes conceptos:

a) Crédito vencido.- Es aquel que presenta atrasos en la forma convenida en una cuota o mas cuotas.

b) Crédito de demanda judicial.- Cuando el cliente no ha pagado sus cuotas y el cliente no ha dado respuesta a los requerimientos extrajudiciales, la institución financiera se ve en la obligación de gestionar el cobro por vía judicial.

c) Crédito castigado.- es aquel que no ha podido ser cobrado ni judicial, ni extrajudicialmente y que debe ser asumido por la institución financiera afectando sus resultados operacionales.